



INFORME DE SUPERVISION N°4

TIPO DE CONTRATO:		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS		
CONTRATO No. Y FECHA:		CPS-061-2026 DEL 23 DE ENERO DE 2026		
CONTRATISTA:		CARLOS ALFREDO CASTRO CASTILLA		
Nit o C.C. No.		1.098.793.275		
OBJETO:		PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GERENCIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA - CESAR, EN LA FORMULACIÓN, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE OBRAS PÚBLICAS, RELACIONADOS CON SISTEMAS MECANICOS Y ELECTRICOS, EQUIPOS E INSTALACIONES, CONFORME A LA NORMATIVA TECNICA Y LEGAL VIGENTE		
N° CDP		0023 de fecha 05 de ENERO de 2026		
VALOR:		VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000)		
PLAZO:		CINCO (05) MESES		
SUPERVISOR:		KATHERINE HOYOS TORRES		
N° RP		0063 de fecha 23 de ENERO de 2026		
FECHA INICIACIÓN:		23 de ENERO de 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:		22 de JUNIO de 2026		
OFICINA GESTORA:		GERENCIA DE PLANEACION Y OBRAS		
VALOR A PAGAR:	\$4.000.000	N° COBROS REALIZADOS	N° 4	De 5
PERIODO DE PAGO	DESDE	23/04/2026	HASTA	22/05/2026
FORMA DE PAGO	<p>El valor del contrato será cancelado así: CINCO (05) PAGOS MENSUALES IGUALES VENCIDOS, por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.000.000 M/CTE), previa certificación de cumplimiento y visto bueno expedido por el Supervisor del contrato, cuenta de cobro, así como la acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y parafiscales (SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, etc.), cuando corresponda.</p> <p>Los pagos derivados del presente contrato se efectuarán de conformidad con el flujo de caja y la disponibilidad efectiva de los recursos que lo soportan y respaldan financieramente.</p> <p>En consecuencia, el CONTRATISTA reconoce y acepta que la exigibilidad de los pagos estará sujeta a dicho flujo y disponibilidad de recursos.</p>			



	La ausencia de pago o cualquier retraso en el desembolso de los honorarios, cuando obedezca a la falta de disponibilidad temporal de los recursos mencionados, no constituirá mora, ni dará lugar al reconocimiento de intereses moratorios, sanciones, indemnizaciones o penalidades de ningún tipo a cargo del CONTRATANTE.
PÓLIZAS Y GARANTÍAS	El contrato no exige la constitución de póliza o garantía por tratarse de un contrato de prestación de servicios profesionales, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente y lo estipulado en la minuta contractual.


REGISTRO PRESUPUESTAL
No. REG0063

Código Pptal	Rubro Presupuestal	Recurso	CPC	Presupuesto ejecutado
2.3.2.02.02.009.02.03.04	PLANEACION – Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	ICLD RECURSO PROPIO	83939	\$4.000.000
Valor total				\$4.000.000

Con base con los informes presentados por **CARLOS ALFREDO CASTRO CASTILLA** respecto a las actividades ejecutadas y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros y aportados por parte del Municipio de Aguachica, certificó que fueron revisados los informes de actividades de Contratista, los anexos presentados con el desarrollo y ejecución de las actividades contractuales, que fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior, se autoriza el pago de la presente acta y se deja constancia que la información aquí suministrada fue verificada, es veraz y cumple con los parámetros establecidos en el Contrato.

Se firma para tramite de pago, a los veintisiete (27) días del mes de Mayo de 2026.


KATHERINE HOYOS TORRES
GERENTE DE PLANEACIÓN Y OBRAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO.
 Proyectó: Daniela M. Sánchez/Apoyo Profesional 